

En nombre de D. Juan Zúñiga de Beytia su her  
mano Enquedice que en virtud de su po der vendió  
Una pto picada que tenia en el campo desta ciud  
partido de Santa Cruz, y suplica a la ciud. se haga  
la gracia que fuere servido por Varon del sueldo  
y fatiga que le toca en dha Venta; la ciud. acordó.  
que para el primer Cautado se haga Varon de la gracia  
que con seme Jante caso se hizo al R. Don Pedro Medina  
Marques de Corbea. Y así mismo Varon de la Cuenda en  
se hizo gracia general a todos los que vendieren de parte  
de la dha. y se vite a todos los Cavalleros Regidores y  
tomar Voto Lucion Sobre Estamateria =

Salvo el señor Don Pedro Aleman Regidor =  
A octición del Lic. Alonso Gutten Vector del Colegio de  
los niños de la Doctrina Enquedice se le derun dos meses  
de su go que el no Cumplio a quince de temes de los  
adelantado que Cumplia a diez y seis de Diciembre y  
pide se le libere = la ciud. acordó que el cau pation de l  
contador y en firmen =

Libranza al V. felices  
De libranza al R. Don Joseph felices Regidor de diez y  
siete mil ciento y tres mis. que se le debe de su salario de  
San Juan de Junio de ochenta y Uno hasta no tal día de  
quente años a tento el y nforme del contador que auisó a la  
ciud. la qual se despache en propios y sobre el señor Juan de  
Pedro Villanueva de portano sellos =  
Viose Una Relacion Jurada que da Don Pablo Ortiz  
mayordomo desta ciud. y por cuya cuenta acordó el  
Consejo de su go que se le de libranza para el por el